

Ignacio Cabrera G.
**Acumulación de
Capital y
Política petrolera en México***

LA NECESIDAD DE CIERTAS PRECISIONES

El momento crucial que vive el país, en cuanto a la definición de un conjunto de cambios que se operan en la acumulación de capital (y su planteamiento de un “nuevo modo de desarrollo”), así como las modificaciones que se dan en el seno del bloque dominante a partir de lo que se ha denominado el “proceso de recuperación de la economía nacional” (después de la crisis del 76), que en buena parte se ha sustentado en el rápido crecimiento de la industria petrolera, nos llevan a plantear una pregunta crucial que, a partir de su respuesta, defina con precisión las diferentes oportunidades que puedan tener los diversos proyectos —sobre todo políticos— que hoy levantan varios grupos y sectores de la sociedad mexicana. La reactivación de la industria petrolera se muestra como el ejemplo típico de las multirrelaciones y contradicciones entre lo que es una política económica, correspondiente a un determinado proyecto de desarrollo, y las condiciones estructurales de la acumulación de capital. En la medida en que es la rama de la economía con más rápido crecimiento, mayor incidencia en el conjunto, y mayor relación con los acontecimientos de la economía mundial, la definición de la relación y límites entre política económica y condiciones estructurales de la acumulación, se convierte en la “piedra de toque” del carácter de clase y posibilidades de realización de cualquier proyecto.

La validez de lo expresado salta a la vista si se revisa, por ejemplo, el lenguaje gubernamental que, aun reconociendo errores y “el agotamiento de un determinado modelo de desarrollo”, sostiene que basta con la introducción de otra política económica para implementar —no sin dificultades, según se reconoce— un “nuevo modelo”. Aún dentro de la propia izquierda, los sectores liberales y reformistas piensan que con una política económica “nacionalista y popular” se pueden crear las condiciones para profundos cambios estructurales que corrijan el patrón de acumulación; pero también existen sectores que al enfatizar las condiciones estructurales aducen la imposibilidad de todo cambio importante en el desarrollo capitalista del país, viendo sólo la profundización de la crisis y “más de lo mismo”,

perdiendo su análisis objetividad y oportunidad, al subvalorar la incidencia de una determinada política económica en las condiciones estructurales de la acumulación.

Así, el objetivo de este escrito es demostrar la ubicación y el impacto de una determinada política económica dentro del Contexto de las condiciones estructurales y de un cada vez más claro proyecto de desarrollo del bloque dominante mexicano. Para lo cual el rápido crecimiento de la industria petrolera se presta a la perfección, para delimitar tanto los _____

*Ponencia presentada en el Simposium *Energía y Sociedad*, organizado por el Colegio de Sociólogos de México el 12, 13 y 14 de noviembre de 1981 en la ciudad de México. Este trabajo no se hubiese podido realizar sin la colaboración de Itzá Mejía y Agustín Acevedo.

cambios en el patrón de acumulación, como el dinamismo y “acomodamiento” de la política económica.

La “política económica del petróleo” expresa el punto más acabado y contradictorio que puede ofrecer el capitalismo mexicano. Es claro que no se puede explicar esta ubicación de la política económica del petróleo por sí misma, tanto porque no es el único elemento a considerar, como porque la rápida expansión de la industria petrolera responde a un proyecto de desarrollo que la condiciona y determina, de ahí que no se pueda explicar el crecimiento de la industria del petróleo sosteniendo que se debe a confabulaciones de fuerzas oscuras del interior o exterior del país, o al ingenio, visión y capacidad de dirigentes y trabajadores petroleros como se remarca cotidianamente en los discursos oficiales de aniversario. Al mismo tiempo, es entendible que existen obstáculos al propio crecimiento “ilimitado” de la industria petrolera, producto de las condiciones objetivas de la acumulación de un país dependiente, más aún, que busca una nueva inserción en la cambiante división internacional del trabajo de la dé- cada de los ochentas.

El marco general de la política petrolera es el del proyecto de recuperación económica del gobierno de JLP, definido clara- mente en cuanto a proyectar a México como una potencia de “desarrollo medio” en el concierto internacional, para lo cual el desarrollo industrial se convierte en el pivote de acción de la necesaria reestructuración del actual esquema de acumulación.

Todas las modificaciones del aparato productivo, del mercado interno, comercio exterior y diplomacia, relaciones de clases y readecuaciones del Estado tienden a consolidar una industria fuerte, jerarquizada, ampliada en su mercado interno, y aún con posibilidades de conquistar algunos mercados

extrafronteras.¹

De ahí que la industria del petróleo se use en función de las necesidades de la economía —y de la industrialización en específico— y no al revés. Obviamente esto no desdice realidades que muestran la incapacidad y los límites del capitalismo mexicano, como la “petrolización” de la economía y la sociedad,² o el carácter estratégico del petróleo mexicano.³ Más que errores en la conducción del país o en la concepción y aplicación de la política económica —que por cierto abundan— son las propias tendencias del proceso de acumulación las que muestran el desarrollo de la lógica del modelo y del sistema, y llevan, por tanto, a “deformaciones” y peligros que a veces —se dice— se tratan de evitar.

Cuando en este trabajo intentamos definir los grandes objetivos de la política petrolera, lo hacemos atendiendo a las necesidades, en primera instancia, de la política económica general imperante y, por tanto, buscamos descubrir la concepción que está detrás de los planteamientos del “nuevo modelo de desarrollo” que se trata de implementar. Obviamente, como todo proyecto burgués, al no totalizar ni historizar el proceso, muchas de estas medidas de política económica nunca se podrán objetivamente llevar a cabo; las más, darán resultados no esperados —sobre todo porque encontrarán gran resistencia social—, y las menos tendrán un éxito pírrico. Es decir se ignoran las limitantes que exponen las propias condiciones estructurales de la acumulación.

Señalamos lo anterior porque para que tenga cierta aceptación y consenso social cualquier política económica en México, ésta no sólo debe estar escrita y verbalizada en el lenguaje del ideario y principios de la “ideología de la Revolución Mexicana” sino, a final de cuentas, debe dar ciertas concesiones a las clases dominadas y estructuras “populistas” de la sociedad. El dilema se encuentra —y lo analizaremos más adelante— en si los grandes objetivos de la política económica, y por tanto del nuevo modelo, lograrán cubrir una mínima parte de las reivindicaciones a que han sido “acostumbradas” las clases dominadas a lo largo de varias décadas de gobiernos posrevolucionarios.

O dicho de otra forma, cuánto podrá aguantar un discurso oficial, sin negar su raíz populista, que en su concepción y su práctica, y ante una sociedad cada vez más polarizada, privilegia la concentración de capital y poder en manos de la burguesía.

1 Véase Ignacio Cabrera, “Crisis económica y estrategia petrolera”, *Cuadernos Políticos*, n. 28, abril-junio de 1981.

2 Véase Ignacio Cabrera, “México: atrapados en la nueva coyuntura petrolera”, *Energy détente, a Lundberg Publication*, vol. 11, n. 12-13, 20 de agosto de 1981.

3 Véase Ignacio Cabrera, “La condición estratégica del petróleo mexicano”, *Problemas del Desarrollo, Revista Latinoamericana de Economía*, n. 43, agosto-octubre de 1980 y John Saxe-Fernández, “La situación estratégica del petróleo mexicano”, *Problema del Desarrollo, Revista Latinoamericana de Economía*, n. 37, febrero-abril de 1979.

Aunque la crisis de la sociedad mexicana se deja sentir en los últimos años de los sesentas, se expresa más claramente en la primera mitad de la década pasada, de tal forma que esta situación obliga a un “apriete de tuercas” en cuanto a las posibilidades que encuentra el sistema. Así, aunque desde 1973 ya se empieza a vislumbrar en el petróleo la oportunidad de rehacer las condiciones para la acumulación, no es sin embargo hasta el cambio de gobierno cuando con toda claridad queda delineada la política petrolera. Para fines de exposición hemos pensado sólo en los cinco objetivos más importantes que ha cumplido la industria petrolera en los últimos cinco años, los cuales inciden de manera múltiple en innumerables aspectos de la vida de la sociedad.

Estos objetivos, sin embargo, han sido jerarquizados por el bloque dominante de manera diversa, según el momento económico y político que se esté viviendo.

Los cinco grandes objetivos son:

1. La reactivación y orientación urgente de la explotación petrolera destinada a la exportación, captando la mayor cantidad posible de petrodólares para financiar una economía endeudada y con graves problemas, así como para solventar los planes del “modelo de desarrollo” a implementar.
2. Proseguir y aún expandir la producción petrolera para el mercado interno, garantizando un abasto seguro y barato de energía y materias primas derivadas para un “renovado” proyecto industrializador.
3. Convertir a la industria petrolera en “cabeza de playa” del crecimiento de otras ramas de la economía, de tal manera que su crecimiento implique un “efecto multiplicador” en otras actividades productivas, insertándose este tipo de crecimiento en la concepción de los “polos de desarrollo”.
4. Utilizar la “carta petrolera” para los fines que apuntalan al “nuevo modelo”: a) sobre todo en los inicios del gobierno de JLP, aunque se mantiene y perfecciona después, la reestructuración del sistema de alianzas de clase dentro y fuera del aparato estatal, que incluso delimitan y esclarecen el carácter del “proceso de recuperación económica”, y b) la incidencia del petróleo en la diplomacia mexicana, que implica su reestructuración y participación activa en el escenario mundial.
5. El remozamiento del discurso, de las bases y trayectoria de la lucha del petróleo en el ideario de la modernización y “puesta al día” de la “ideología de la Revolución Mexicana”, sobre todo en la creación populista de esperanzas en la solución de los intereses no satisfechos de las masas populares, es decir cómo la ideología imperante se llega a enfrentar a la distribución de la renta petrolera.

LA OBTENCIÓN Y LA APLICACIÓN DE LAS PETRODIVISAS

En varios escritos se ha señalado el carácter especial de las reservas y producción petrolera mexicanas,⁴ en otros, cómo se ha tenido que luchar “a brazo partido” para colocar el petróleo y diplomacia mexicana en un primer plano internacional.⁵ Sin embargo estos aspectos siguen siendo menospreciados en la argumentación gubernamental sobre la exportación petrolera, ya que sigue predominando pragmáticamente el criterio de la ganancia inmediata, o el aprovechamiento de la propicia coyuntura internacional.

Desglosemos el punto.

Es ampliamente aceptado que con la crisis del 76 y su secuela, por ejemplo la aceptación del acuerdo con el FMI al gobierno no le quedó otro camino que el de recurrir al expediente exportador petrolero en un mercado mundial en ese momento favorable, para financiar el proceso de reorganización y recuperación de la economía. Pero ¿cuáles han sido los medios, cuál ha sido su desglose, a quiénes ha beneficiado la obtención de petrodívisas? ¿Cómo el proceso anterior ha delineado con claridad la función financiera de PEMEX en el proyecto del “nuevo modelo”? y ¿cuáles son los peligros, límites y consecuencias de convertir al petróleo en el agente financiero del proceso? Se ha vuelto a poner de moda la tesis de que la causa del subdesarrollo, y del atraso, es la falta de capacidad financiera de una economía. Con la obtención de recursos monetarios se realizarían las inversiones necesarias para aumentar la capacidad productiva y el ingreso (recuérdese que JLP ha sostenido reiteradamente que la receta a una desigual distribución de la riqueza es el aumento de la productividad y de la producción), signos suficientes para ampliar el mercado interno y pensar en las palabras “nación desarrollada”.

Revisando rápidamente varios países, la tesis cae fácilmente, por ejemplo, centros financieros importantes como Nassau, Zurich, Hong Kong, incluso Londres y Nueva York no han convertido a sus países por sí mismos en naciones desarrolladas, al contrario son el resultado de la inserción de sus países en la división internacional del trabajo. A las Bahamas no le queda otra alternativa más que ser

4 Véase Thomas Stemer, “Consumo, producción y exportaciones de energía. Algunos problemas en el desarrollo de los energéticos en México”, ponencia presentada en el IV Congreso Nacional de Economistas, 6-9 de mayo de 1981, Guadalajara, Jalisco, México y entrevista al doctor Seymour Melman aparecida en *Siempre*, n. 1466, 29 de julio de 1981.

5 Véase John Saxe-Fernández, *Petróleo y estrategia: México y Estados Unidos en el contexto de la política global*, ed. Siglo XXI; México, 1980.

el lugar privilegiado de los evasores fiscales de varios países, de las ganancias lícitas e ilícitas de funcionarios gubernamentales, de petroleras transnacionales, prestanombres y oficinas del departamento del tesoro del gobierno de los Estados Unidos (con quienes se “trabaja” de común acuerdo). Zurich y Hong Kong no se quedan lejos del ejemplo de las Bahamas, y Londres y Wall Street son el resultado del auge de otros tiempos, de los imperios inglés y estadounidense.

Países petroleros con excedentes en su capacidad financiera como el Irán de tiempos del “Sha” o la actual Arabia Saudita mostraron y muestran economías demasiado débiles y vulnerables, tanto que para lograr los recursos monetarios el petróleo “abrió” la puerta al capital internacional y éste proyectó la reinsertión de estos países y sus recursos naturales en el esquema de necesidades de los países desarrollados. A estas economías dependientes y monoexportadoras les estaba negado competitivamente sus posibilidades industrializadoras (de no ser ciertas ramas y determinados momentos de los procesos de producción), de ahí que la llave exportadora petrolera sólo pudo facilitar economías con una gran capacidad financiera para importar (desde alimentos, partes de maquinaria para la planta ya existente, innumerables bienes suntuarios y armamento) o para crear sus propios bancos y financiar proyectos e inversiones en los propios países desarrollados.

Es cierto que éste no es precisamente el caso de México, con una planta productiva mucho más desarrollada y diversificada y un mercado interno consolidado, en donde la capacidad de la planta productiva determina la política petrolera. Pero la acrecentada capacidad de financiamiento abrió nuevas posibilidades al capital, sobre todo industrial y extranjero, para reinsertar en la nueva división internacional del trabajo.

La tesis es la siguiente:

- a/ Existe un grupo de países monoexportadores netos de algún recurso natural (como por ejemplo. Paraguay y su capacidad excedente de hidroelectricidad) o que pueden realizar alguna actividad que desvalore la composición orgánica del capital comparativamente por regiones, por ejemplo, grandes contingentes de fuerza de trabajo desempleada, con bajos salarios y controlada políticamente (piénsese en los ejemplos dramáticos de los trabajadores latinoamericanos “enganchados” para la construcción de obras de ingeniería a gran escala en países africanos, y los planes y ofrecimientos de la República Popular China a empresas transnacionales para operar en su territorio).⁶
- b/ Países que al contar con cierta planta productiva puedan tener, además, algún recurso natural, que

⁶ Véase Doak Barnett A., “Military. Security Relations between China and The United States”, *Foreign Affairs*, vol. 55, n. 3, abril de 1977.

implique como binar una orientación exportadora del mismo con la utilización de su mercado interno, tanto para dar escape a las tendencias recesivas del capital en los países centrales, como para aprovechar ciertas ventajas comparativas, por ejemplo de energía segura y barata, para exportar mercancías imposibles de ser producidas en esas condiciones en sus lugares tradicionales de producción. De esta manera, por ejemplo, el petróleo exportado o consumido internamente cumple la misma función: reactivar con los menores costos posibles a una recesiva industria en los países desarrollados, cambiando, eso sí, la dinámica de los flujos de capital y comercio, y la importancia y accionar del capital internacional, en los esquemas de acumulación y estructuras de poder de los países dependientes de este tipo.

c/ Un tercer grupo de países lo integrarían aquellas economías dependientes que sin contar con recursos naturales hoy importantes para el funcionamiento del sistema capitalista, han sido pasto de transnacionales que aprovechando alguna “ventaja comparativa” en esos países, controlando su mercado interno se han ido adueñando de las pocas divisas obtenidas en su escaso comercio exterior.

En términos de la política energética del capital, mientras había energía barata no había problema, pero en periodos de embargos y precios altos estas economías se convertían en verdaderas cargas para el sistema a escala internacional. Así las transnacionales petroleras especularon con el comercio, o lo encarecieron para estos países o definitivamente lo trasladaron para las metrópolis.

Obviamente desde esta óptica los grandes consumidores se sintieron complacidos por acuerdos como el firmado por México y Venezuela para surtir de petróleo a Centroamérica y el Caribe.

Ya en otro escrito hemos señalado algunas consideraciones sobre el acuerdo y este tipo de política,⁷ seguimos pensando que era preferible una política bilateral que multilateral en el caso del petróleo,⁸ es decir para no excluir a Nicaragua de los acuerdos, se oxigena petrolera y financieramente a todos los demás gobierno mexicano que tenido “agarradas” por esta vía a las transnacionales que operan en el área,⁹ o incluso se llega a permitir especular con el crudo mexicano cuyo destino final se encuentra en países fuera del acuerdo.¹⁰

Es posible que ilusoriamente se haya pensado por parte del gobierno mexicano que teniendo

7 Véase Ignacio Cabrera, “Crisis...”, cit., pp. 59-610

8 Véase entrevista “Los errores hacen vulnerable a Pemex: Cabrera González”, *Proceso*, no 240, 8 de junio de 1981.

9 Véase mi entrevista: “La carta del petróleo, asunto esencial en los tratos con EU y PEMEX, subsidiador de transnacionales; la refinación, el gran negocio con nuestro petróleo”, *Proceso*, no 228, 16 de marzo de 1981.

“agarrados” por esta vía a estas dictaduras, iban a aceptar los postulados generales de la diplomacia mexicana en otro tipo de asuntos. La realidad mostró pronto los límites de esta política.

ANALICEMOS EL CASO DE MÉXICO.

En la argumentación del inciso b) encaja perfectamente México.

Es completamente falsa la disyuntiva de exportar más o menos petróleo. Como lo hemos argumentado, las dos medidas sirven perfectamente a los intereses del capital extranjero, sólo que con la diferencia de que quienes consumen petróleo aquí son los grandes capitales extranjeros —y algunos nacionales— con capacidad para salir de sus fronteras, dejando fuera del negocio a los medianos y pequeños capitales. En otras palabras, si no podemos consumir el petróleo mexicano exportado -diría cualquier director de una firma transnacional, a un elevado precio internacional, y con ciertas inseguridades en el abastecimiento en su país de origen, mejor nos trasladamos al país exportador, que además de energía mucho más barata, nos puede ofrecer otras ventajas (incentivos fiscales, obras de infraestructura, una política laboral moderada, libre reciclaje de las petrodívalas estatales al importar maquinaria y equipo, libre convertibilidad de las ganancias en cualquier moneda, además de la cercanía geográfica con el mayor mercado capitalista, etcétera). Así, cualquier posición aparentemente “nacionalista” en cuanto al “uso interno” del petróleo mexicano, desconoce los mecanismos que se vienen desarrollando en el esquema de la acumulación mundial. Para completar nuestra argumentación sólo añadiremos que no sólo funcionarios gubernamentales sino también líderes de la izquierda reformista han sostenido una argumentación que da continuidad a la lógica anterior, al plantear que ante los “límites de la exportación petrolera conviene mejor el uso interno no sólo de petróleo como energía, sino ofrecerlo como producto transformado”.¹¹ sobre todo como materia prima, obteniendo varias ventajas “al agregar valor” al producto como, por ejemplo, mayores ganancias vía mejores precios, más ocupación de la fuerza de trabajo en un país con una alta tasa de desempleo, etcétera. Incluso se dice que así sí convendría exportar, o en su defecto el consumo interno “fomentaría la

10 Nunca ha sido desmentida oficialmente la supuesta venta de crudo mexicano que Haití realizó a Sudáfrica.

11 Véase, por ejemplo, Heberto Castillo, “Los energéticos y el Tercer Mundo”, ponencia presentada en el II Congreso de Economistas del Tercer Mundo, La Habana, Cuba, 26-30 de abril de 1961. En ese evento, el ingeniero Castillo se atrevió a afirmar que “los países desarrollados alcanzaron ese grado porque aprovecharon sus hidrocarburos transformándolos en el mercado interno, más que exportáíldolos”. Me gustaría que dicho autor explicara, bajo esa lógica, el auge reciente del Japón, importador neto, ciento por ciento, de petróleo.

creación de una industria de orientación nacionalista, con empresarios nativos y que satisfaga las necesidades de las masas populares”.

Todo lo anterior no tiene ninguna sustentación real, veamos: a nivel de derivados del petróleo, por ejemplo, la gasolina ha servido en todo país capitalista, y sobre todo en México, para fomentar un gran sector automotriz, hijo predilecto del gran capital internacional, que nada tiene que ver, y me refiero al grueso del pastel, con tener orientaciones nacionalistas. Se olvida también que otro tipo de derivados como los productos petroquímicos destinados a la industria químico-farmacéutica, plásticos, fibras sintéticas o los fertilizantes (en poder del Estado) para nombrar algunos, sólo pueden ser usados por el capital de gran escala, con amplios recursos tecnológicos y mercados asegurados, es decir, sólo los grandes monopolios extranjeros se pueden beneficiar de este tipo de producción a menos que se entienda por empresa y dueño nacional, al subempleado que se dedica a hacer artesanalmente pequeños juguetes que vende dominicalmente en los mercados pueblerinos, En fin, este problema se tendría que pensar con un criterio más amplio, no porque no se pueda construir una planta industrial con relativamente poco capital y tecnología común, se puede hacer, la sociedad cubana, por ejemplo, reorganizó su industria farmacéutica, en donde con las materias primas esenciales y los productos básicos, eliminó marcas (que antes de la revolución encarecían el producto, y en términos curativos, su competencia no los hacía mejor), claro que para que esto fuera posible se introdujo una nueva concepción de la medicina y los medicamentos, no sólo con funciones curativas, sino ante todo preventivas.

Resumiendo: las tendencias y necesidades de la acumulación del capital, tanto a escala internacional como local, orientaron a la industria de los hidrocarburos a funciones muy específicas dentro del aparato productivo capitalista, de tal manera que su reorientación (bajo otra concepción de la industrialización y el bienestar de la sociedad) pasa necesariamente por desmontar toda una estructura monopólica de la producción y de la tecnología, problemas sumamente complejos y de correlación de fuerzas como para ser resueltos, por ejemplo, con un bien intencionado “Plan Mundial de Energía”. Por otro lado, el financiamiento vía petrodívisas, debido a cómo se ha estructurado la acumulación del capital en un país como el nuestro, se convierte en una necesidad del sistema que implica su orientación en beneficio del gran capital, sobre todo extranjero, entrañando riesgos y peligros inminentes, incluso para proyectos y estructuras burguesas-populistas como en las que se ha sustentado la ideología y base social del Estado de la “revolución mexicana”.

PETRÓLEO ESTATAL y GANANCIAS PRIVADAS

No avanzaríamos en el análisis si sólo dijéramos que la industria petrolera ha subsidiado vía petróleo seguro y valor los costos de producción de la empresa privada en México, esto ha sido parte esencial de las necesidades de la acumulación dependiente. Conviene mejor tratar de precisar el monto del subsidio energético, su importancia en la valoración del capital y sobre todo sus repercusiones en la orientación que el proceso de industrialización pueda tomar en el futuro.

Estos puntos, complejos en sí y con escasas cifras confiables, son la piedra medular de un análisis serio de la importancia de la energía y materias primas derivadas en el proceso de la reproducción del capital. Hemos señalado los hilos conductores que nos permitan ubicar este punto. A partir de la crisis que vive el sistema capitalista mundial, y por tanto de los cambios que ya se notan en la división internacional del trabajo, hemos intentado ordenar diferentes grupos de países de acuerdo a su grado de desarrollo y potencialidades energéticas (la ordenación que hicimos anteriormente excluye a los países desarrollados porque su situación es diferente). Ello nos da una idea de las viejas y nuevas funciones que se deben cumplir nacionalmente, en correlación con la: acumulación mundial: el petróleo al ingresar al esquema como fuente importante de financiamiento, inyecta nueva dinámica e importancia a la fase de la circulación de capitales. Nuestro análisis nos lleva al momento de transformación del capital circulante en capital productivo, y por tanto al análisis de la producción, y esto es lo novedoso de la importancia del petróleo, ya no como financiador (capital circulante) sino como parte integrante de la composición orgánica del capital (capital productivo).¹²

Es difícil calcular el impacto y el porcentaje de la energía en el precio de producción de una mercancía, esto varía de acuerdo a múltiples factores (tipo de mercancía producida, tamaño de la empresa, tecnología empleada, grado de “integración”, tanto horizontal como vertical de la rama de producción de que se trate, etcétera) por lo que tan sólo se puede hablar de estimaciones generales. Sin embargo este punto adquiere importancia al conocer las proyecciones de política económica del gobierno mexicano, en cuanto a que los hidrocarburos pueden jugar un papel decisivo en la reducción de los costos de producción, que permita hacer crecer aceleradamente el mercado interno, así como

¹² La importancia de la fase de la circulación, dentro del esquema general de la reproducción del capital, en las condiciones de la acumulación dependiente ha sido expuesta brillantemente por Ruy Mauro Marini en varios trabajos, remitiríamos al lector a dos de ellos, por considerarlos de suma importancia en cuanto a la lógica de la acumulación dependiente. “La acumulación capitalista mundial y el subimperialismo”, *Cuadernos Políticos*, n. 12, abril-junio de 1977 y “Plusvalía extraordinaria y acumulación de capital”, *Cuadernos Políticos*, n. 20, abril-junio de 1979.

convertir en competitivas internacionalmente a ciertas ramas de producción “vía ventajas comparativas”.

Algunos datos dan cuenta de la magnitud del subsidio estatal en energía y materias primas derivadas:

...las grandes empresas industriales, comerciales y financieras (tarifas 8, 10, 11 y 12) que representan sólo tres de cada mil consumidores, consumían en 1962, 61.5 por ciento del total de electricidad generada; en 1973, ya consumían el 54.4 por ciento del total, y en los últimos años han rebasado el 56 por ciento del total. Si de entre esas grandes empresas escogemos sólo las mayores en cuanto a consumo (tarifas 10, 11 y 12), éstas se han reducido en número de 16 consumidores por cada 100 mil en 1962, a cinco en 1973 y a cuatro por cada 100 mil en 1980, a pesar de ello, su consumo ha aumentado del 13.4 por ciento del total en 1962 a 18.6 por ciento en 1973 y a 24 por ciento en 1980; casi la cuarta parte del total. Hemos llegado en 1980 a una situación en la que sólo 91 consumidores (o sea menos de uno por cada 100 mil, con la tarifa 12) absorben la quinta parte de la generación total de electricidad de la república.

Desde hace años la estructura tarifaria es injusta, paga más el que tiene menos. Las gigantescas empresas consumidoras de electricidad (tarifas 10, 11 y 12) pagaron en 1980 un promedio de 60 centavos por kilovatio-hora (kw/h), mientras que los consumidores domésticos pagaron en promedio un peso 8 centavos y las empresas pequeñas y medianas en promedio un peso 27 centavos.¹³

Sin embargo en las condiciones de la acumulación dependiente, la industrialización producida por el “proceso de sustitución de importaciones” ha marcado pautas de comportamiento de la utilización de los derivados de los hidrocarburos que en poco se pueden cambiar, a menos que se afecten intereses y se reorganice toda la planta industrial. Veamos algunos problemas de la industrialización dependiente y su consumo energético y de materias primas provenientes de los hidrocarburos.

LA UTILIZACIÓN DE LA ENERGÍA

¹³ Antonio Gershenson, “Electricidad: subsidio y concentración del consumo” en *Uno más Uno*, 15 de octubre de 1981, p. 9.

El tipo de mercado basado en la producción de mercancías suntuarias, fue creado en condiciones de imitación e importación de patrones de consumo de los países desarrollados. Este tipo de producción tuvo como uno de sus vértices centrales la energía abundante y barata, desarrollándose una estrecha relación, en todos sentidos, entre el aprovisionamiento de energía y el desfase e incorporación de nuevas ramas de producción.

Si así sucedía en los países desarrollados -marcando la pauta del mercado- también ocurría en los países con cierta industrialización como México, aunque existía siempre cierto “retraso” en la llegada de las nuevas mercancías —sobre todo maquinaria— e “innovaciones” a la producción a estos países. De esta manera aparecieron conceptos como el de “sectores de punta” o de “ramas dinámicas y tradicionales” de la economía que trataban de explicar el desarrollo desigual y combinado de la acumulación dependiente. Tenemos, de repente, una avalancha de mercancías producidas con energía barata, que además en gran cantidad de casos tienen un valor de uso que depende de seguir consumiendo energía (en general toda la gama de aparatos eléctricos, de autotracción y de movimiento, como aparatos domésticos, juguetes, autos, equipo de oficina, de servicios públicos, etcétera) situación que generaba una estrecha subordinación de la expansión de la industria petrolera y petroquímica al crecimiento del mercado (véase en esto el por qué de la expansión del uso de energía eléctrica y la causa de convertir petróleo en fluido eléctrico).

Así el consumo energético creció de manera espectacular, a la par del tipo de mercado interno en México en los últimos años.

Además de este mecanismo de importación de mercancías altamente consumidoras de energía —que reorientó el tipo de producción de la industria petrolera— la planta industrial del país se vio impulsada a seguir esta orientación del mercado, tanto por existir un abasto seguro y barato de energía, como por el monto de la inversión y tipo de tecnología a emplear.

De esta forma se beneficiaron e impulsaron ramas de producción consumidoras de un alto volumen energético (la automotriz, siderurgia, para citar dos ejemplos representativos) y se encontraron en desventaja las empresas de poco consumo intensivo de energía relativo (la industria textil y de alimentos enlatados poco se modernizó, sólo hasta años recientes es empujada hacia esta tendencia bajo el control del capital extranjero). Dicho de otra manera, la utilización de la “tecnología chatarra”¹⁴ marcó de manera importante el papel de la energía, tanto en la composición del capital, como en la valoración del mismo, en una economía dependiente como la mexicana.

14 Los países dependientes como México, siguen importando tecnología ya desechada en las metrópolis por haber sido fabricada para un consumo intensivo de energía. Sobre este problema, consúltese Thomas Sterner, “Consumo...”, cit.

De manera inevitable este cambio tecnológico-energético incidió en un rápido proceso de concentración y centralización del capital, permitiendo que los grandes capitales con fuerte relación con el exterior aprovecharan las tendencias del proceso y terminaran marcando la pauta.

Y es que sólo el gran capital tiene acceso a fuertes inversiones en tecnología importada.

Aunque es difícil medir y encontrar datos, el razonamiento tiene también su continuación lógica: este uso energético y tecnología empleada ejercieron fuertes presiones sobre el pago de la fuerza de trabajo y las formas de extracción de la plusvalía.

Analizando la composición del capital productivo, veríamos que la energía barata y la tecnología chatarra importada incidieron fuertemente en dos aspectos centrales del proceso de producción: *a/* reordenando los ritmos y movimientos de la fuerza de trabajo en la producción, acelerando en cadena el paso de la extracción de la plusvalía absoluta a relativa, y *b/* presionando a la estabilidad a la tabla de salarios.

De manera general esto ha sido la consecuencia de la orientación de este tipo de industrialización dependiente y del uso intensivo de la energía, sobre todo en las ramas en donde se ha incrementado rápidamente la composición orgánica del capital.

Las condiciones de la superexplotación del trabajo en una sociedad como la nuestra,¹⁵ nos permiten detallar más los dos puntos enunciados, veamos:

Queda claro que existe una relación intrínseca entre el consumo intensivo de energía y el tipo de tecnología empleada, sólo que esta relación modifica las formas de extracción de plusvalía, porque para que el capitalista emplee más energía —y por tanto le implique mayor costo, aunque ésta siga siendo barata—, la tecnología a emplear sólo se concibe si puede aumentar la producción y la productividad más allá del costo de lo gastado en energía y tecnología, subordinando mayormente la organización del trabajo y su forma de ejecución (trabajo colectivo e individual) al consumo energético y a la tecnología empleada. En el segundo caso, esta “modernización” de la producción implicaría la ocupación de cierto trabajo especializado —y por tanto mejor remunerado— sólo que ante un ejército de reserva enorme, y como, a pesar e esta modernización, el uso intensivo de energía barata no motiva necesariamente un desarrollo tecnológico más perfeccionado —si por el contrario la energía fuese escasa y cara— queda subsanado el problema con un rápido periodo de entrenamiento que especialice al trabajo.

15 Véase el cuidadoso trabajo de Jaime Osorio, “Super explotación y clase obrera”, *Cuadernos Políticos*, n. 6, octubre-diciembre de 1975.

EL NAIPE PETROLERO

Si era urgente cierta restructuración del proceso de acumulación, que mejor que utilizar el petróleo en esa dirección.

La revigorización del proyecto industrializador permitió la inversión en áreas claves, al mismo tiempo que renovó la confianza en la fórmula Estado-capital nacional-capital extranjero estableciendo alianzas firmes en cuanto a la fórmula para invertir.

Son innumerables los casos en los cuales quedó expresado en pronunciamientos públicos cómo la expansión de la rama petrolera se vio acompañada de inversiones en ramas subordinadas a la primera. Este efecto “multiplicador del petróleo exigía una “fórmula moderna” para entender la restructuración del proceso de acumulación. Para los trabajadores se exigía mayor producción y productividad, para los capitalistas mayor inversión.

Visto así el problema, el proceso y su discurso deberían marchar sobre ruedas, sólo que no en un país como México, cuya organización social y política se ha sustentado en un movimiento amplio de masas, cuyo ideario tiene fuertes nexos con la lucha de clases.

Y aquí es donde empiezan a expresarse fracturas serias entre el curso del proceso de la acumulación y el discurso ideológico y político.

Sintetizando el problema preguntaríamos: ¿puede el petróleo, que siempre ha sido pieza clave del discurso nacionalista y populista de la ideología de la revolución mexicana, por las funciones que cumple en beneficio directo del gran capital, ser reintegrado y usado como discurso de masas?

Es notorio el desgaste del discurso de la clase dominante en cuanto a explicar la situación del país — sobre todo, porque su proyecto no resuelve, sino agudiza las contradicciones sociales—. El petróleo “creó” falsas esperanzas en las clases explotadas; esperanzas que con el transcurso del tiempo se han ido desvaneciendo (situación similar al discurso de la reforma agraria).

De esta manera, objetivamente las condiciones de la acumulación insertan al petróleo en beneficio directo del gran capital, a la vez que un discurso cada vez más “técnico” del problema lo imposibilita como nueva savia de la ideología dominante.

Sólo le ha quedado al Estado cerrar los caminos y la explicación en el interior, y promoverla en el exterior, en donde el nacionalismo mexicano como discurso se combina perfectamente con las metas del nuevo modelo, y esto permite con acciones en el exterior (convenio México. Venezuela, Programa Mundial de Energía) crear una imagen que no sólo se vende en el extranjero, sino se presenta dentro

del país como la “verdadera” política nacionalista y populista del petróleo. Como se comprenderá, esto como recurso ideológico es muy frágil.

El desencanto de las masas sobre los beneficios reales del petróleo son un primer paso en el cuestionamiento de cómo, por qué y para quién se desarrolla la industria petrolera.